



IMELDA
DAZA
SENADORA



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Bogotá D.C, 03 de septiembre de 2024

Señores (as):

H.S. EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA

Presidente

H.S. JHON JAIRO ROLDAN AVENDAÑO

1er vicepresidente

H.S. JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ

2do vicepresidente

GREGORIO ELJACH PACHECO

Secretario general

Mesa directiva Honorable Senado de la República

PROPOSICIÓN

#56

Como Senadora de la República, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 264, numeral 3, de la Ley 5 de 1992, me permito solicitar respetuosamente a la honorable Mesa Directiva del Senado de la República poner en consideración de la plenaria la aprobación de la realización de una audiencia pública para abordar la situación ambiental crítica que enfrenta la Ciénaga de Zapatos y la población de los municipios que rodean este cuerpo de agua.

La audiencia pública propuesta tendría lugar en el municipio de El Banco, departamento del Magdalena, el día 12 de octubre del presente año. Este espacio pretende buscar una respuesta integral y coordinada que garantice la preservación de este vital ecosistema y el bienestar de los ciudadanos que dependen de él.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud.

Atentamente,

Imelda Daza Cotes

Imelda Daza Cotes

Senadora de La República de Colombia

APROBADO
3 de septiembre 2024

